



INNOVANSI
internacional
Líderes en Fortalecimiento y Desarrollo Institucional

Página | 2

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



Oficina Ecuador
J.A.Caamaño S3-256 y González Suárez, Conj. Greenfield, C-27,
Sector Conocoto, Quito-Ecuador
contacto@innovanci.org
0984144435/0995824389
www.innovanci.org



Contenido

1. Objetivo	4
2. Alcance	4
3. Rol de INNOVANSI Internacional en el tratamiento de datos	5
3.1 Responsable del tratamiento	5
3.2 Encargado del tratamiento	5
4. Definiciones básicas	6
5. Datos personales que pueden ser tratados	7
5.1 Datos de identificación	7
5.2 Datos de contacto	7
5.3 Datos académicos y de capacitación	7
5.4 Datos laborales o profesionales	7
5.5 Datos de facturación y contratación	7
5.6 Datos tecnológicos y de uso de plataformas	8
5.7 Datos audiovisuales	8
5.8 Datos sensibles o categorías especiales de datos	8
6. Finalidades del tratamiento	8
7. Bases legales para el tratamiento	10
8. Uso del interés legítimo	11
9. Tratamiento de datos obtenidos de fuentes accesibles al público	11
10. Consentimiento	12
11. Revocatoria del consentimiento	12
12. Tratamiento de datos de niñas, niños y adolescentes	13
13. Uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas	14
14. Comunicación y transferencia de datos personales	14
15. Subcontratación por encargados o proveedores	15
16. Transferencias internacionales de datos	16
17. Conservación de datos personales	16



18. Eliminación, bloqueo o anonimización	17
19. Seguridad de los datos personales	18
20. Protección de datos desde el diseño y por defecto	19
21. Confidencialidad	19
22. Derechos de los titulares	19
23. Procedimiento para ejercer derechos	20
24. Atención de reclamos	21
25. Uso de imágenes, grabaciones y testimonios	21
26. Comunicaciones comerciales e institucionales	22
27. Tratamiento por proveedores y terceros	22
28. Decisiones automatizadas y elaboración de perfiles	23
29. Vulneraciones de seguridad	23
30. Registro y actualización de información	24
31. Cambios en esta política	24
32. Aceptación de la política	24
33. Disposición final	25

Responsable: INNOVANCI Internacional

RUC: 1792810868001

Correo de contacto con Delegado de Protección de Datos:
lloor@innovanci.org

Número telefónico: +593 984144435

1. Objetivo

La presente Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales tiene por objeto informar a los titulares de datos personales sobre la forma en que **INNOVANCI Internacional** realiza el tratamiento de sus datos personales en el desarrollo de sus actividades y servicios ofrecidos.

Esta política se emite en cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador**, su **Reglamento General** y demás normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

2. Alcance

Esta política aplica al tratamiento de datos personales de:

- Participantes, estudiantes o usuarios de cursos, talleres, diplomados, programas de formación y eventos académicos.
- Clientes, potenciales clientes, representantes de instituciones contratantes y contactos comerciales.
- Expositores, docentes, tutores, facilitadores, consultores y proveedores.
- Personas que interactúan con los canales digitales, formularios, plataformas, sitios web, redes sociales, correos electrónicos o medios de contacto de INNOVANCI Internacional.
- Personal interno, postulantes, colaboradores y personas vinculadas contractual o profesionalmente con la organización.



También aplica a los datos tratados en plataformas tecnológicas administradas o utilizadas por INNOVANCI Internacional, incluyendo, cuando corresponda, entornos virtuales de aprendizaje, formularios digitales, repositorios documentales, herramientas de videoconferencia, sistemas de mensajería, correo electrónico y demás medios de gestión institucional e interacción con usuarios internos o externos.

3. Rol de INNOVANCI Internacional en el tratamiento de datos

INNOVANCI Internacional podrá actuar como **responsable** o como **encargado** del tratamiento, según la naturaleza de la relación jurídica, contractual o institucional que origine el tratamiento de datos personales.

3.1 Responsable del tratamiento

INNOVANCI Internacional actuará como responsable cuando determine directamente las finalidades y medios del tratamiento de datos personales, tal como lo estipula la **LOPD en el artículo 4**. Esto podrá ocurrir, entre otros casos, en procesos de inscripción, gestión académica propia, emisión de certificados, comunicación institucional, facturación, atención de solicitudes, gestión comercial, administración de eventos, contratación de servicios y gestión de relaciones con participantes, clientes o proveedores.

3.2 Encargado del tratamiento

INNOVANCI Internacional actuará como encargado cuando trate datos personales por cuenta de una INSTITUCIÓN CLIENTE, conforme a instrucciones documentadas de dicha institución, especialmente en servicios de capacitación, administración de plataformas, soporte académico, asesoría técnica o gestión de procesos formativos contratados por terceros, según lo definido en el **artículo 4 de la LOPDP**.

En estos casos, el tratamiento se regulará mediante contrato, convenio, acuerdo de prestación de servicios, cláusula de confidencialidad, anexo de tratamiento de datos o instrumento jurídico equivalente, en el que se establecerán, al menos:



- Objeto del tratamiento.
- Duración del tratamiento.
- Naturaleza del tratamiento.
- Finalidad del tratamiento.
- Categoría de los datos personales para tratamiento.
- Identificación de los titulares cuyos datos serán tratados.
- Obligaciones y responsabilidades del encargado.

INNOVANSI Internacional tratará los datos únicamente conforme a las instrucciones del responsable y no los utilizará para finalidades distintas a las autorizadas.

4. Definiciones básicas

Para efectos de esta política, se entenderá por:

- **Dato personal:** información que identifica o hace identificable a una persona natural, directa o indirectamente.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** cualquier operación realizada sobre datos personales, como recopilación, registro, almacenamiento, conservación, uso, consulta, comunicación, transferencia, actualización, eliminación o supresión.
- **Responsable del tratamiento:** persona natural o jurídica que decide sobre la finalidad y los medios del tratamiento.
- **Encargado del tratamiento:** persona natural o jurídica que trata datos personales por cuenta del responsable.
- **Tercero:** persona natural o jurídica distinta del titular, responsable, encargado y personas autorizadas para tratar datos bajo la autoridad directa del responsable o encargado.
- **Datos sensibles:** datos cuyo tratamiento indebido puede generar discriminación o afectar derechos y libertades fundamentales, tales como datos de salud, biométricos, genéticos, ideología, religión, filiación política, orientación sexual, condición migratoria, entre otros reconocidos por la normativa aplicable.

- **Tratamiento a gran escala:** tratamiento que involucra una cantidad significativa de datos, un número elevado de titulares, diversidad geográfica, duración relevante o volumen considerable de información, y que puede entrañar riesgos para los derechos y libertades de los titulares.

5. Datos personales que pueden ser tratados

INNOVANCI Internacional podrá tratar, según la finalidad correspondiente, las siguientes categorías de datos:

5.1 Datos de identificación

Nombres y apellidos, número de cédula, pasaporte u otro documento de identificación, nacionalidad, usuario de plataforma, credenciales académicas o datos necesarios para verificar la identidad del titular.

5.2 Datos de contacto

Correo electrónico, número telefónico, dirección domiciliaria o laboral, ciudad, provincia, país, institución a la que pertenece y medios de contacto proporcionados por el titular.

5.3 Datos académicos y de capacitación

Curso o programa inscrito, asistencia, calificaciones, actividades realizadas, evaluaciones, participación en foros, tareas, certificados emitidos, progreso académico, historial de formación y evidencias de aprendizaje.

5.4 Datos laborales o profesionales

Cargo, institución, área de trabajo, experiencia profesional, perfil ocupacional, datos relacionados con funciones institucionales y necesidades de capacitación.



5.5 Datos de facturación y contratación

Información necesaria para la emisión de comprobantes, gestión de pagos, contratos, órdenes de compra, propuestas, actas de entrega, informes de prestación de servicios y cumplimiento de obligaciones legales, tributarias o contables.

5.6 Datos tecnológicos y de uso de plataformas

Registros de acceso, fecha y hora de ingreso, actividad dentro de plataformas virtuales, navegación en entornos de aprendizaje, navegación en entornos virtuales de la organización, uso de recursos digitales, interacción con contenidos, intentos de evaluación y datos técnicos necesarios para garantizar el funcionamiento, seguridad y trazabilidad del servicio.

5.7 Datos audiovisuales

Imágenes, fotografías, grabaciones de audio, video o capturas generadas en clases, talleres, eventos, sesiones virtuales, testimonios, entrevistas o actividades institucionales, siempre conforme a la finalidad informada y a la base legal correspondiente.

5.8 Datos sensibles o categorías especiales de datos

INNOVANCI Internacional evitará solicitar datos sensibles salvo que sean estrictamente necesarios, proporcionales y legítimos para una finalidad específica. Esto podrá incluir, cuando corresponda, datos relacionados con etnia, identidad de género, discapacidad, salud u otros datos protegidos por la normativa aplicable. En caso de requerirlos, se aplicarán medidas reforzadas de protección y se solicitará consentimiento explícito del titular o de su representante legal, cuando corresponda.

6. Finalidades del tratamiento

Los datos personales podrán ser tratados para las siguientes finalidades:

1. Gestionar inscripciones, matrículas, registros y participación en cursos, talleres, diplomados, eventos y programas de formación.



2. Crear, administrar y habilitar usuarios en plataformas virtuales de aprendizaje.
3. Realizar seguimiento académico, control de asistencia, evaluación, retroalimentación, emisión de certificados y reportes de participación.
4. Brindar soporte técnico, académico, administrativo y operativo a los usuarios.
5. Comunicar información relacionada con el desarrollo de cursos, cronogramas, recordatorios, clases, materiales, evaluaciones, certificados y actividades académicas.
6. Ejecutar contratos, convenios, propuestas comerciales, órdenes de servicio y obligaciones derivadas de la relación con clientes, participantes, proveedores o aliados.
7. Cumplir obligaciones legales, contables, tributarias, laborales, contractuales, regulatorias o requerimientos de autoridad competente.
8. Gestionar pagos, facturación, comprobantes, cartera, reportes administrativos y documentación de respaldo.
9. Elaborar informes de resultados, reportes académicos, indicadores de participación, estadísticas internas y análisis de mejora de servicios.
10. Gestionar comunicaciones institucionales, invitaciones, noticias, campañas informativas, encuestas de satisfacción y difusión de nuevos programas o servicios.
11. Administrar relaciones comerciales, responder consultas, enviar propuestas, atender solicitudes y mantener contacto con clientes o potenciales clientes.
12. Proteger la seguridad de la información, prevenir accesos no autorizados, detectar incidentes, realizar respaldos y mantener la continuidad de los servicios.
13. Documentar actividades institucionales mediante fotografías, videos, grabaciones o testimonios, cuando exista autorización o base legal aplicable.
14. Mejorar la calidad de los servicios, contenidos, metodologías, plataformas y experiencia de aprendizaje.



15. Mantener registros internos de cumplimiento, trazabilidad, gestión de solicitudes de derechos, atención de reclamos y evidencia documental de cumplimiento normativo.

INNOVANCI Internacional no tratará datos personales para finalidades incompatibles con aquellas que justificaron su recopilación, salvo que exista una base legal válida que habilite un nuevo tratamiento.

7. Bases legales para el tratamiento

INNOVANCI Internacional tratará datos personales únicamente cuando exista una base legal que legitime dicho tratamiento. Según el caso, el tratamiento podrá sustentarse en:

- **Consentimiento del titular:** cuando el titular autoriza el tratamiento para una o varias finalidades específicas.
- **Cumplimiento de obligaciones contractuales o precontractuales:** cuando el tratamiento sea necesario para gestionar una inscripción, contratación, prestación de servicio, propuesta, cotización, programa académico o relación contractual.
- **Cumplimiento de una obligación legal:** cuando sea necesario conservar o comunicar información para atender obligaciones tributarias, contables, laborales, regulatorias o requerimientos de autoridad competente.
- **Orden judicial o requerimiento de autoridad competente:** cuando una autoridad legítimamente facultada requiera información conforme a la ley.
- **Interés público o ejercicio de competencias conferidas por norma:** cuando corresponda en el marco de obligaciones o servicios vinculados con entidades públicas o reguladas.
- **Protección de intereses vitales:** cuando el tratamiento sea necesario para proteger la vida, salud o integridad del titular o de otra persona natural.
- **Datos contenidos en fuentes de acceso público:** cuando la información sea obtenida de fuentes legalmente accesibles al público, respetando la finalidad que justificó su publicación.
- **Interés legítimo:** cuando el tratamiento sea necesario para fines institucionales legítimos de INNOVANCI Internacional o de un



tercero, siempre que no prevalezcan los derechos y libertades fundamentales del titular.

8. Uso del interés legítimo

Cuando INNOVANCI Internacional fundamente un tratamiento en el interés legítimo, procurará realizar una ponderación previa y razonable entre el interés perseguido y los derechos del titular.

Dicha ponderación podrá considerar, entre otros aspectos:

- Que el interés institucional sea real, lícito, necesario y proporcional.
- El impacto real o potencial que el tratamiento pueda generar sobre los titulares.
- La relación previa entre el titular e INNOVANCI Internacional.
- Las expectativas razonables del titular respecto al uso de sus datos.
- Las medidas de transparencia, seguridad, minimización y confidencialidad aplicadas.
- La posibilidad del titular de ejercer su derecho de oposición cuando corresponda.

No se utilizará el interés legítimo como base para tratamientos indiscriminados, incompatibles con la finalidad original o que afecten injustificadamente los derechos fundamentales del titular.

9. Tratamiento de datos obtenidos de fuentes accesibles al público

INNOVANCI Internacional podrá tratar datos personales obtenidos de fuentes accesibles al público únicamente cuando exista una finalidad legítima, específica y compatible con la finalidad que justificó la publicación de dichos datos.

El hecho de que un dato conste en una fuente pública no autoriza su tratamiento indiscriminado. En todos los casos, INNOVANCI Internacional



observará los principios de finalidad, proporcionalidad, minimización, transparencia, seguridad y respeto a los derechos del titular.

10. Consentimiento

Cuando el tratamiento se base en el consentimiento, este deberá ser libre, específico, informado e inequívoco. El titular podrá otorgar su consentimiento mediante formularios físicos o digitales, casillas de aceptación no premarcadas, firma manuscrita o electrónica, aceptación expresa en plataformas, correo electrónico u otros mecanismos verificables.

El consentimiento deberá reflejar una aceptación clara del titular mediante declaración, acción afirmativa o mecanismo equivalente que permita demostrar su autorización. **El silencio, la inacción o la falta de respuesta no se entenderán como consentimiento.**

Cuando se solicite consentimiento explícito, INNOVANCI Internacional informará previamente, de forma clara y suficiente, al menos sobre:

- Tipos de datos tratados.
- Finalidades del tratamiento.
- Base legal aplicable.
- Tiempo de conservación.
- Posibles comunicaciones o transferencias.
- Medidas generales de protección.
- Consecuencias de entregar o no entregar los datos.
- Derechos del titular y forma de ejercerlos.

Cuando se solicite consentimiento para varias finalidades, INNOVANCI Internacional procurará diferenciarlas de forma clara, especialmente cuando alguna finalidad no sea indispensable para la prestación principal del servicio.



11. Revocatoria del consentimiento

El titular podrá revocar su consentimiento en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión. La revocatoria no afectará la licitud del tratamiento realizado antes de dicha revocación.

INNOVANSI Internacional habilitará un procedimiento sencillo, gratuito y accesible para que el titular pueda revocar su consentimiento mediante los canales institucionales definidos en esta política.

Una vez recibida la revocatoria, INNOVANSI Internacional suspenderá el tratamiento de los datos personales respecto de las finalidades sustentadas exclusivamente en el consentimiento revocado, salvo que exista otra base legal que justifique su conservación o tratamiento, como una obligación legal, contractual, interés legítimo debidamente ponderado, formulación o defensa de reclamaciones u otra causa permitida por la normativa aplicable.

12. Tratamiento de datos de niñas, niños y adolescentes

Cuando INNOVANSI Internacional trate datos personales de niñas, niños o adolescentes, adoptará medidas especiales de protección conforme a la normativa aplicable y al principio del interés superior del niño.

Para el tratamiento de datos personales de menores de 15 años, se requerirá el consentimiento de su representante legal, salvo que exista otra base legal aplicable.

Los adolescentes a partir de los 15 años podrán otorgar su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales, siempre que se les proporcione información clara, sencilla, adecuada a su edad y comprensible sobre qué ocurrirá con sus datos, cuáles son las finalidades del tratamiento, qué derechos tienen y cómo pueden ejercerlos, como lo indica el **artículo 21 de la LOPDP**.

Para el tratamiento de datos sensibles o para decisiones basadas en valoraciones automatizadas de menores de edad, se requerirá consentimiento expreso del representante legal cuando corresponda.



El consentimiento obtenido para el tratamiento de datos de niñas, niños y adolescentes no podrá menoscabar su interés superior. Si se identifica una afectación a dicho interés, el consentimiento será considerado inválido para la finalidad correspondiente.

13. Uso de plataformas virtuales y herramientas tecnológicas

INNOVANCI Internacional podrá utilizar plataformas virtuales de aprendizaje, herramientas de videoconferencia, formularios digitales, sistemas de almacenamiento, correo electrónico, mensajería institucional y otras aplicaciones tecnológicas necesarias para la prestación de sus servicios.

El uso de estas herramientas podrá generar registros de acceso, participación, actividad académica, evaluaciones, interacciones, comunicaciones y datos técnicos. Esta información será utilizada para fines académicos, administrativos, de soporte, seguridad, trazabilidad, mejora del servicio y cumplimiento contractual.

Cuando las plataformas o herramientas sean provistas por terceros, INNOVANCI Internacional procurará que dichos proveedores cuenten con condiciones razonables de confidencialidad, seguridad y tratamiento adecuado de datos personales. Cuando corresponda, se regulará la relación mediante contrato, acuerdo de encargo, cláusula de confidencialidad o instrumento jurídico equivalente.

14. Comunicación y transferencia de datos personales

INNOVANCI Internacional podrá comunicar o transferir datos personales a terceros únicamente cuando exista una base legal que lo permita y cuando sea necesario para el cumplimiento de finalidades legítimas, contractuales, académicas, administrativas o legales.

Los datos podrán ser comunicados, según corresponda, a:



- Instituciones contratantes o clientes que requieren reportes de participación, avance, asistencia, certificación o resultados de programas contratados.
- Docentes, tutores, facilitadores o consultores vinculados con el servicio contratado.
- Proveedores tecnológicos, plataformas virtuales, servicios de almacenamiento, videoconferencia, correo electrónico o soporte técnico.
- Proveedores contables, tributarios, legales, administrativos o de facturación.
- Aliados académicos, universidades, entidades certificadoras o instituciones que participen en programas de formación, cuando corresponda.
- Autoridades administrativas, judiciales, tributarias, regulatorias o de control, cuando exista obligación legal o requerimiento competente.

La comunicación o transferencia de datos personales a terceros se realizará procurando que concurra una finalidad legítima relacionada con las funciones del responsable y del destinatario, y cuando corresponda, con el consentimiento del titular o una excepción legal aplicable.

No se considerará transferencia o comunicación cuando un encargado acceda a datos personales para prestar un servicio al responsable, siempre que dicho acceso esté regulado contractualmente y se realice bajo instrucciones documentadas.

En todos los casos, la comunicación de datos se limitará a la información necesaria para cumplir la finalidad correspondiente, procurando aplicar principios de proporcionalidad, minimización, confidencialidad y seguridad.

15. Subcontratación por encargados o proveedores

Cuando INNOVANCI Internacional actúe como encargado y requiera contratar a un tercero para complementar la prestación del servicio al



responsable, dicha subcontratación deberá constar expresamente en el contrato celebrado con el responsable o contar con autorización escrita de este.

El tercero subcontratado asumirá las obligaciones aplicables al encargado del tratamiento y deberá cumplir las instrucciones documentadas del responsable o de INNOVANCI Internacional, según corresponda.

Al finalizar la relación que justifica el tratamiento, el encargado o subencargado deberá devolver o eliminar los datos personales, según las instrucciones impartidas, salvo que exista obligación legal de conservación.

16. Transferencias internacionales de datos

En caso de que los datos personales sean almacenados, tratados o alojados en plataformas, servidores, aplicaciones o proveedores ubicados fuera del Ecuador, INNOVANCI Internacional procurará aplicar las garantías previstas en la normativa ecuatoriana para transferencias o comunicaciones internacionales de datos personales.

Estas transferencias podrán ocurrir, por ejemplo, cuando se utilicen plataformas tecnológicas, servicios en la nube, videoconferencia, correo electrónico, almacenamiento digital, herramientas de gestión académica o proveedores internacionales necesarios para la prestación del servicio.

Cuando corresponda, INNOVANCI Internacional identificará el país de destino, la categoría de datos transferidos, la finalidad de la transferencia, el destinatario y el mecanismo o garantía aplicable.

17. Conservación de datos personales

Los datos personales serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir las finalidades para las cuales fueron recopilados, así como para atender obligaciones legales, contractuales, contables,



tributarias, académicas, administrativas o de defensa ante posibles reclamaciones.

INNOVANCI Internacional procurará establecer plazos de conservación atendiendo a la materia, naturaleza del dato, finalidad del tratamiento, obligaciones legales aplicables y necesidades institucionales legítimas.

De manera referencial, podrán conservarse:

- Datos académicos y certificados: durante el tiempo necesario para verificar la participación, emitir certificados, atender consultas o respaldar procesos formativos.
- Datos contractuales y de facturación: durante los plazos exigidos por normativa contable, tributaria o contractual.
- Datos de contacto comercial: mientras exista relación activa, interés legítimo, consentimiento vigente o hasta que el titular solicite su eliminación u oposición, cuando proceda.
- Registros técnicos o de seguridad: durante el tiempo necesario para fines de auditoría, trazabilidad, soporte, seguridad o continuidad operativa.
- Registros de solicitudes de derechos: durante el tiempo necesario para acreditar la atención dada y cumplir obligaciones de responsabilidad proactiva.

18. Eliminación, bloqueo o anonimización

Una vez cumplida la finalidad del tratamiento y vencidos los plazos legales o contractuales aplicables, INNOVANCI Internacional procederá, según corresponda, a la eliminación, bloqueo o anonimización de los datos personales.

La eliminación se realizará procurando métodos seguros que impidan la recuperación o uso posterior no autorizado de los datos. El bloqueo podrá aplicarse cuando sea necesario conservar los datos de forma restringida para atender responsabilidades legales, contractuales, administrativas o defensa de reclamaciones. La anonimización podrá utilizarse para fines estadísticos, históricos, de análisis institucional o mejora de servicios, siempre que no sea posible identificar o reidentificar razonablemente al titular.



INNOVANSI Internacional establecerá procedimientos internos para la conservación, revisión periódica y eliminación segura de datos personales.

19. Seguridad de los datos personales

INNOVANSI Internacional implementará medidas técnicas, organizativas, administrativas, jurídicas y físicas razonables para proteger los datos personales frente a pérdida, acceso no autorizado, uso indebido, alteración, comunicación no autorizada, destrucción o cualquier otra forma de tratamiento ilícito.

Entre las medidas aplicables podrán incluirse:

- Control de accesos por perfiles o roles.
- Uso de contraseñas y credenciales individuales.
- Restricción de acceso a información según necesidad funcional.
- Respaldos periódicos de información.
- Acuerdos o cláusulas de confidencialidad con personal, proveedores o encargados.
- Capacitación interna sobre confidencialidad y tratamiento adecuado de datos.
- Revisión de permisos, usuarios y accesos en plataformas.
- Medidas de seguridad en herramientas digitales, correos, formularios y repositorios.
- Gestión de incidentes de seguridad y notificación cuando corresponda.
- Evaluación periódica de la eficacia de las medidas implementadas.

La selección de medidas tomará en cuenta la naturaleza de los datos, el volumen de información, el alcance del tratamiento, el contexto, las finalidades, los riesgos identificados, el estado de la técnica y los costos de aplicación, sin que estos últimos justifiquen el incumplimiento de obligaciones legales.



20. Protección de datos desde el diseño y por defecto

INNOVANCI Internacional procurará aplicar medidas de protección de datos desde la etapa de diseño de nuevos procesos, servicios, cursos, formularios, plataformas, bases de datos, campañas o herramientas tecnológicas.

Página | 2

Asimismo, aplicará el principio de protección de datos por defecto, procurando que solo se recojan y traten los datos necesarios para cada finalidad específica, limitando su accesibilidad, extensión, conservación y uso a lo estrictamente requerido.

21. Confidencialidad

Toda persona que intervenga en el tratamiento de datos personales por cuenta de INNOVANCI Internacional deberá mantener reserva y confidencialidad respecto de la información a la que tenga acceso, incluso después de finalizada la relación laboral, contractual, académica o profesional.

INNOVANCI Internacional promoverá que su personal, consultores, tutores, docentes, proveedores y terceros vinculados utilicen los datos personales únicamente para las finalidades autorizadas y bajo instrucciones correspondientes.

22. Derechos de los titulares

Los titulares de datos personales podrán ejercer los derechos reconocidos en la normativa aplicable, entre ellos:

- Derecho de acceso.
- Derecho de rectificación y actualización.
- Derecho de eliminación.
- Derecho de oposición.
- Derecho de suspensión del tratamiento.
- Derecho a la portabilidad, cuando corresponda.



- Derecho a no ser objeto de decisiones basadas única o parcialmente en valoraciones automatizadas, cuando aplique.
- Derecho a revocar el consentimiento, cuando el tratamiento se base en este.
- Derecho a presentar reclamos ante el responsable del tratamiento y ante la Autoridad de Protección de Datos Personales, cuando corresponda.

El ejercicio de estos derechos será gratuito, salvo los casos en que la normativa permita establecer condiciones específicas por solicitudes manifiestamente infundadas, excesivas o repetitivas.

23. Procedimiento para ejercer derechos

El titular podrá ejercer sus derechos mediante solicitud dirigida a INNOVANCI Internacional a través de los siguientes canales:

Correo electrónico: lloor@innovanci.org

Teléfono: +593 984144435

INNOVANCI Internacional habilitará, preferentemente, canales informáticos simplificados y de fácil acceso para receptor y atender oportunamente las solicitudes, sin perjuicio de que también puedan presentarse por medios físicos.

La solicitud deberá contener, al menos:

1. Nombres y apellidos completos del titular.
2. Número de cédula, pasaporte u otro documento de identificación.
3. Dirección domiciliaria o electrónica para notificaciones.
4. Derecho o derechos que desea ejercer.
5. Descripción clara y precisa de lo solicitado.
6. De ser posible, identificación de los datos personales respecto de los cuales se ejerce el derecho.
7. Documentos que acrediten identidad o representación legal, cuando corresponda.

INNOVANCI Internacional podrá requerir al titular, por una sola vez y dentro del término legal correspondiente, que aclare o complete la



solicitud cuando la información sea insuficiente. Si el titular no aclara o completa la solicitud dentro del plazo concedido, esta podrá ser archivada, sin perjuicio de que pueda presentar una nueva solicitud.

INNOVANCI Internacional registrará las solicitudes de ejercicio de derechos recibidas, así como la atención brindada a cada una, como parte de sus medidas de responsabilidad proactiva.

24. Atención de reclamos

Si el titular considera que su solicitud no ha sido atendida adecuadamente, que no ha recibido respuesta dentro del plazo aplicable o que se han vulnerado sus derechos, podrá presentar el reclamo correspondiente ante la Autoridad de Protección de Datos Personales, sin perjuicio de otras acciones administrativas, judiciales o constitucionales que estime pertinentes.

25. Uso de imágenes, grabaciones y testimonios

INNOVANCI Internacional podrá realizar grabaciones de clases, talleres, reuniones, webinars, eventos o actividades formativas con fines académicos, de respaldo, seguimiento, capacitación, difusión institucional o mejora del servicio, siempre que exista información previa al titular y base legal aplicable.

Cuando se utilicen imágenes, videos, testimonios, fotografías o grabaciones con fines promocionales, comerciales o de difusión pública, INNOVANCI Internacional solicitará la autorización previa, expresa y verificable del titular, salvo que exista otra base legal aplicable.

En actividades académicas, reuniones, clases virtuales o eventos, las grabaciones podrán utilizarse con fines de respaldo, seguimiento, evidencia del servicio, capacitación interna o mejora institucional, siempre que el titular haya sido informado previamente y exista una base legal aplicable.



26. Comunicaciones comerciales e institucionales

INNOVANCI Internacional podrá enviar comunicaciones relacionadas con cursos, programas, eventos, servicios, contenidos académicos, invitaciones, recordatorios, encuestas, boletines o información institucional, siempre que exista una base legal para ello.

Página | 2

El titular podrá solicitar en cualquier momento dejar de recibir comunicaciones promocionales o comerciales, mediante los canales habilitados para el efecto.

Las comunicaciones estrictamente necesarias para la ejecución de un curso, contrato, programa o servicio contratado podrán mantenerse mientras sean indispensables para cumplir la finalidad correspondiente.

27. Tratamiento por proveedores y terceros

Cuando INNOVANCI Internacional contrate proveedores que puedan acceder a datos personales, procurará que estos se obliguen a:

- Tratar los datos únicamente conforme a las instrucciones recibidas.
- Utilizar la información solo para la finalidad autorizada.
- Mantener confidencialidad.
- Aplicar medidas de seguridad razonables.
- No comunicar ni transferir datos a terceros sin autorización o base legal.
- Asistir al responsable en la atención de derechos de los titulares, cuando corresponda.
- Permitir revisiones o verificaciones relacionadas con el cumplimiento de obligaciones de protección de datos, cuando corresponda.
- Devolver, eliminar o conservar la información conforme a las instrucciones contractuales y normativa aplicable.

28. Decisiones automatizadas y elaboración de perfiles

INNOVANCI Internacional no someterá a los titulares a decisiones basadas única o parcialmente en valoraciones automatizadas que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente sus derechos, salvo que exista base legal aplicable, se informe al titular conforme a la normativa vigente y se apliquen medidas adecuadas de protección.

Página | 2

Podrán realizarse análisis estadísticos, segmentaciones académicas, reportes de avance, indicadores de participación o perfiles de aprendizaje con fines de mejora educativa, seguimiento académico, soporte o gestión institucional, procurando aplicar criterios de transparencia, proporcionalidad, minimización y seguridad.

29. Vulneraciones de seguridad

En caso de una vulneración de seguridad que pueda constituir un riesgo para los derechos y libertades de los titulares, INNOVANCI Internacional aplicará los procedimientos internos de gestión de incidentes y, cuando corresponda, notificará a la Autoridad de Protección de Datos Personales y/o al titular afectado, conforme a los plazos, condiciones y contenidos establecidos en la normativa aplicable.

La notificación podrá incluir, según corresponda:

- Naturaleza y tipo de vulneración.
- Titulares afectados o potencialmente afectados.
- Sistemas involucrados.
- Causa presunta.
- Volumen y tipo de datos expuestos o comprometidos.
- Medidas adoptadas o previstas para mitigar consecuencias.
- Evaluación del riesgo para los derechos y libertades de los titulares.



30. Registro y actualización de información

El titular se compromete a proporcionar información veraz, exacta, completa y actualizada. INNOVANCI Internacional podrá solicitar la actualización de datos cuando sea necesario para cumplir finalidades académicas, contractuales, administrativas, legales o de comunicación.

INNOVANCI Internacional no será responsable por errores derivados de información falsa, incompleta, desactualizada o inexacta proporcionada por el titular o por terceros autorizados.

31. Cambios en esta política

INNOVANCI Internacional podrá modificar o actualizar esta Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales cuando existan cambios normativos, institucionales, tecnológicos, operativos o de servicios.

Las actualizaciones serán publicadas o comunicadas a través de los canales institucionales que se consideren adecuados, tales como sitio web, plataforma virtual, correo electrónico, formularios, contratos o medios de comunicación institucional.

32. Aceptación de la política

El acceso, uso de los servicios, plataformas, formularios o la entrega voluntaria de datos personales a INNOVANCI Internacional implica que el titular ha sido informado sobre el tratamiento de sus datos personales conforme a esta política.

Cuando una finalidad requiera consentimiento del titular, INNOVANCI Internacional lo solicitará mediante mecanismos expresos, verificables y diferenciados, tales como casillas de aceptación no premarcadas, formularios, autorización escrita, aceptación digital u otro medio que permita demostrar una acción afirmativa clara.



33. Disposición final

La presente Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales entra en vigencia desde su aprobación y será aplicable a todos los procesos, servicios, plataformas y actividades de INNOVANSI Internacional que involucren tratamiento de datos personales.

Versión:	Fecha:	Descripción del cambio	Realizado por:	Autorizado por:
1.0	29/05/2026	Primera versión publicada	Luis Loor	

Luis Loor

Delegado de Protección de Datos

Rocío Chávez

Directora General Ecuador